

Información proporcionada por Subsecretaría de Transportes

Acreditar la prestación de servicios de transporte escolar

Última actualización: 12 diciembre, 2022

Descripción

Permite a operadores que se adjudicaron un contrato para el transporte de escolar, y que reciben un subsidio estatal por los servicios prestados, acreditar la entrega de esos servicios.

Revise más información en el campo “*detalles*” de esta ficha.

El trámite está disponible durante todo el año en el **sitio web de Subtrans** y en la **oficina de la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Transportes y Telecomunicaciones** de su región.

Detalles

El operador contratado debe informar mensualmente a la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Transportes y Telecomunicaciones, que corresponda, la cantidad de estudiantes transportados, mediante un “Informe estadístico de pasajeros”, según el anexo N° 4 de las bases.

El documento debe estar firmado por la persona responsable del establecimiento educacional que recibe el servicio.

¿A quién está dirigido?

Operadores que tengan un contrato vigente con la Subsecretaría de Transportes y reciban un subsidio asociado a un servicio de transporte de estudiantes.

En el caso de las personas jurídicas, podrá realizar el trámite en línea el o la representante legal de la empresa.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Contrato vigente con la Subsecretaría de Transportes.
- [ClaveÚnica Servicio de Registro Civil e Identificación \(SRCel\)](#).

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Qué vigencia tiene?

Está asociada al contrato.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en “Ir al trámite en línea”.
2. Una vez en el sitio web de la Subsecretaría de Transportes, ingrese su RUN y escriba su ClaveÚnica, y haga clic en “Continuar”. Si no la tiene, [solicítela](#).
3. Seleccione el contrato que desea acreditar.
4. Adjunte el contrato vigente.
5. Lea y acepte condiciones e ingrese su correo electrónico.
6. Haga clic en “Enviar”.
7. Como resultado del trámite, habrá enviado los antecedentes requeridos para acreditar el servicio de transporte escolar. Recibirá una copia de la solicitud en su correo electrónico.

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a la [oficina de partes de la Secretaría Regional del Ministerio de Transportes](#) correspondiente a su región.
3. Explique el motivo de su visita: acreditar la prestación de servicios de transporte escolar.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, se ingresarán los antecedentes al sistema para su posterior validación.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/86699-acreditar-la-prestacion-de-servicios-de-transporte-escolar>